



DERECHOS LEGALES DE LOS PADRES ADOLESCENTES: PREVENCIÓN DE DESALOJOS

LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS PARA PADRES ADOLESCENTES PUEDEN AYUDAR A LAS FAMILIAS JÓVENES A ENTENDER SUS DERECHOS, EMPODERARLAS PARA NEGOCIAR SOLUCIONES ALTERNATIVAS A UN DESALOJO Y AYUDARLAS A ACCEDER A LOS RECURSOS COMUNITARIOS. VEA MÁS DETALLES EN EL RESUMEN COMPLEMENTARIO DE PREVENCIÓN DE DESALOJOS

¿Qué es un desalojo?



Los desalojos ocurren cuando un tribunal le ordena a un inquilino dejar la propiedad. Solo un sheriff puede hacer cumplir esta orden judicial y los arrendadores jamás pueden desalojar a una persona sin una orden judicial y un sheriff. Este tipo de acción legal se denomina “entrada forzada y retención” (FED, por sus siglas en inglés). Legalmente, los arrendadores no pueden negarles a los inquilinos el acceso a la propiedad, cambiar las cerraduras o extraer las posesiones de los inquilinos sin una orden judicial. Los inquilinos de Colorado tienen derecho a recibir una notificación apropiada antes del desalojo y a apelar el desalojo en un tribunal.

¿Cuánta anticipación requiere la notificación?



Los arrendadores de Colorado deben proporcionar una notificación con una anticipación de 10 días para subsanar un incumplimiento antes de iniciar el desalojo de inquilinos residenciales. Una ley del año 2019 requiere un periodo de aviso extendido (de tres a diez días) aplicado a los incumplimientos de pago de alquiler y a la primera violación a las disposiciones del contrato no monetarias por parte del inquilino.

¿Cómo se resuelven las disputas entre arrendadores e inquilinos?



Con frecuencia, las disputas entre arrendadores e inquilinos se pueden resolver fuera de un tribunal o a través de una mediación. Si un inquilino no puede pagar el alquiler, puede dialogar opciones con su arrendador antes de que el problema se transforme en un proceso de desalojo formal.

¿Deben los inquilinos negociar con su arrendador?

Aunque una negociación puede ser beneficiosa, los inquilinos no deben sentirse obligados a hacerlo y pueden, en lugar de eso, optar por presentar una respuesta al reclamo del arrendador ante un tribunal. Si se inician procesos judiciales, es importante que no ignoren los reclamos o citas presentadas en su contra.

¿Tendrán antecedentes los inquilinos si son desalojados?



Una nueva ley del año 2020 requiere que los tribunales eliminen los antecedentes relacionados con procesos de desalojo hasta que el arrendador obtenga exitosamente una orden de posesión de la propiedad, a menos que el arrendador e inquilino acuerden de otra forma que la eliminación de los antecedentes se debe mantener.

[Servicios Legales de Colorado](#) proporciona asistencia legal sobre asuntos legales civiles para los residentes de bajos ingresos, lo que incluye asuntos relacionados con la vivienda y desalojos.

¿Pueden los padres jóvenes menores de 18 años firmar un contrato?



Los padres jóvenes menores de 18 años no pueden celebrar contratos legalmente vinculantes en Colorado, como un contrato de alquiler, a menos que sean un menor emancipado. Las personas que no tengan la mayoría de edad pueden emanciparse si están legalmente casadas o si lo solicitan ante un tribunal.

